

Proceso Ordinario N. 110013105029201400149-00

INFORME SECRETARIAL.- Bogotá, D.C., primero (01) de julio de 2021.- Al Despacho de la señora Juez el proceso de la referencia informando que la apoderada de la parte demandante allega desistimiento de recurso de apelación contra el auto de fecha 27 de mayo de 2021 y solicitud de ejecución de sentencia. Sírvase proveer.

La secretaria.


CLAUDIA MARCELA LEON RAIRÁN

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C., ocho (08) de julio de dos mil veintiuno (2021).

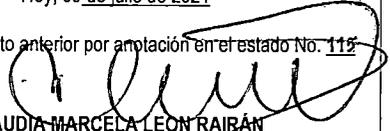
De conformidad con el informe secretarial que antecede, se acepta el desistimiento de la apoderada de la parte demandante contra el auto de fecha 27 de mayo de 2021 y un su lugar el mismo queda en firme.

Ahora bien, previo a resolver la solicitud de ejecución, REMÍTASE el presente proceso a la OFICINA DE REPARTO a efecto de que se surta la respectiva COMPENSACIÓN, una vez regrese, ingrese al Despacho para resolver la solicitud de ejecución.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La Juez,


NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO


JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL
CIRCUITO BOGOTÁ D.C.
Hoy, 09 de julio de 2021
Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. 112

CLAUDIA MARCELA LEON RAIRÁN
Secretaria